

**HENCORP**  
S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

**PROSPECTO DE EMISIÓN**

**DE ACCIONES**

**“ABABANK”**

**ABANK**

**PROSPECTO DE EMISIÓN DE ACCIONES “ABABANK”**  
**CAPITAL SOCIAL: US \$20,333,675.00**

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS**

<b>Nombre del Emisor</b>	BANCO ABANK, S.A.
<b>Plazo de la Sociedad</b>	Indefinido
<b>Denominación de la Emisión</b>	“ABABANK”
<b>Clase de Valor</b>	Acciones comunes y nominativas de serie única
<b>Naturaleza del Valor</b>	Títulos de participación en el capital social
<b>Forma de Representación de los Valores</b>	Acciones representadas mediante Certificados de Acciones
<b>Forma de Circulación de las Acciones</b>	Nominativas
<b>Forma de Emisión de las Acciones</b>	En serie única
<b>Monto de la Emisión</b>	US \$20,333,675.00 Capital suscrito y pagado
<b>Cantidad de Acciones que Componen el Capital Social Total</b>	655,925 (Seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos veinticinco Acciones)
<b>Valor nominal por acción</b>	US \$31.00 (Treinta y un dólares de los Estados Unidos de América)  “EAA-(slv)” con Perspectiva Positiva, otorgada por Fitch de Centroamérica, S.A. con información financiera al 31 de diciembre de 2018.
<b>Clasificación de riesgo</b>	“EAA (slv)” Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
<b>Estructurador y Casa de Corredores de Bolsa</b>	HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

**AUTORIZACIONES COMO EMISORES DE VALORES**

**Autorizaciones como emisor:**

- Acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad emisora, en acta número tres, de sesión celebrada el veintiséis de noviembre del dos mil siete.
- Autorización otorgada por la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión JD-08/2008 de fecha tres de junio de dos mil ocho.
- Autorización otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD- 22/2009 de fecha catorce de julio de dos mil nueve.

**Autorizaciones de la emisión:**

- Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del emisor, en sesión celebrada el veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, en los puntos Tercero y Cuarto, se acordó Aumento de Capital Social por la cantidad de seis millones ciento cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (US \$6,150,000.00) por lo que luego del aumento su capital social será de Veintiséis Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US \$26,237,000.00), representado y dividido por 655,925 acciones comunes y nominativas, con valor nominal de US \$40.00 cada una.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas del emisor, en sesión celebrada el veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, en los puntos Quinto y Sexto, se acordó Disminución de Capital Social por la cantidad de cinco millones novecientos tres mil trescientos veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América (US \$5,903,675.00) por lo que luego de la disminución su capital social es de Veinte Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Setenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América (US \$20,333,675.00), representado y dividido por 655,925 acciones comunes y nominativas, con valor nominal de US \$31.00 cada una.
- Autorización otorgada por la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión JD-10/2019 de fecha 28 de mayo de 2019.
- Autorización otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-34/2018 de fecha 6 de septiembre de 2018.
- Autorización otorgada por el Comité de Emisiones de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., en sesión número EM-22-2019 celebrado en fecha 2 de diciembre de 2019.
- Autorización otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-24/2019 de fecha 30 de julio de 2019.
- “Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.
- “La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.
- “Este Banco está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del Público”
- “Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto”.

## CONTRAPORTADA

### Emisor:

Nombre: BANCO ABANK, S.A.  
Dirección: Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, nivel 8, calle El Mirador, Colonia Escalón, San Salvador.  
Página web: <https://www.abank.com.sv/>  
Teléfono: +503 2514-4500  
Correo electrónico: [marcela.guardado@abank.com.sv](mailto:marcela.guardado@abank.com.sv)

### Casa de Corredores de Bolsa:

Nombre: Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.  
Dirección: Calle Llama del Bosque Pte, Edificio AVANTE, Nivel 5, No.5-06, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.  
Página web: <http://www.hencorpcasadebolsa.com.sv>  
Teléfono: +503 2500-6900.  
Correo electrónico: [infonegocios.sv@prival.com](mailto:infonegocios.sv@prival.com)

### Superintendencia del Sistema Financiero:

Dirección: Calle El Mirador, entre 87 y 89 Av. Norte, Edificio Torre Futura, Nivel 16, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Página web: <http://www.ssf.gob.sv/>  
Teléfono: +503 2268-5700 y 2133-2900  
Correo electrónico: [contacto@ssf.gob.sv](mailto:contacto@ssf.gob.sv)

### Bolsa de Valores de El Salvador:

Dirección: Edificio Bolsa de Valores, Avenida Las Carretas y Blvd. Merliot Norte, Urbanización Jardines de la Hacienda, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.  
Teléfono: +503 2212-6400 /Fax +503 2278-4377  
Página web: [www.bolsadevalores.com.sv](http://www.bolsadevalores.com.sv)  
Correo electrónico: [info@bolsadevalores.com.sv](mailto:info@bolsadevalores.com.sv)

### Audidores externos de Banco Abank, S.A.:

Nombre: BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.  
Dirección: Calle Arturo Ambrogi, No. 478, Colonia Escalón, San Salvador  
Teléfono: +503 2218-6400  
Página web: <https://www.bdo.com.sv/es-sv/home-es>  
Correo electrónico: [lmartel@bdo.com.sv](mailto:lmartel@bdo.com.sv)

### Asesor Legal de Banco Abank, S.A.:

Nombre: L LAW INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.  
Dirección: 37 Avenida sur, colonia Flor Blanca, número 519, San Salvador, San Salvador.  
Teléfono: +503 7749-4942  
Página web: N/A  
Correo electrónico: [javier\\_landaverde@lemuslaw.com.sv](mailto:javier_landaverde@lemuslaw.com.sv)

## Contenido

CONTRAPORTADA.....	2
PRESENTACIÓN DEL PROSPECTO.....	4
1. DECLARACIÓN DE VERACIDAD .....	5
2. DATOS GENERALES.....	7
Constitución .....	7
Antecedentes .....	7
Hechos Relevantes .....	9
Domicilio.....	12
Asesor legal.....	12
Auditores Externos .....	12
3. JUNTA DIRECTIVA .....	13
4. ADMINISTRACIÓN.....	13
5. CURRÍCULUM VITAE DEL PRESIDENTE Y PRINCIPALES EJECUTIVOS .....	15
6. PRODUCTOS Y SERVICIOS .....	26
7. ORGANIGRAMA .....	28
8. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ACCIÓN .....	29
Derechos y Obligaciones de los Accionistas .....	30
Clasificación de Riesgo .....	31
Razones Literales de la Ley.....	31
Autorizaciones para Inscribirse como Emisor de Valores.....	32
Autorizaciones para la Inscripción de la Emisión .....	32
Modificación a la Emisión de Acciones .....	32
9. INFORMACIÓN FINANCIERA – INDICADORES FINANCIEROS .....	33
10. PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO A LOS QUE ESTÁN EXPUESTAS LAS OPERACIONES...	37
11. ANEXOS .....	38

## PRESENTACIÓN DEL PROSPECTO



San Salvador, 23 de octubre 2019

### PRESENTACION DE PROSPECTO

Estimados inversionistas y accionistas:

En nombre de BANCO ABANK, S.A. tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentarles el Prospecto de Emisión de Acciones que contiene información de nuestro Banco, con el propósito de dar a conocer las características de las acciones denominadas: "ABABANK".

BANCO ABANK, S.A. tiene como misión llevar bienestar y desarrollo a las familias de El Salvador brindando productos y servicios que se adapten a las necesidades de cada sector.

En nuestro Banco incentivamos a mantener un marco adecuado de transparencia y protección de los intereses de los depositantes, clientes, proveedores, colaboradores y accionistas.

Nuestro enfoque se basa en un servicio de excelente calidad, siendo nuestro principal interés propiciar confianza, desarrollo y fortaleciendo una relación cercana y permanente con los clientes.

En nombre de nuestro Banco, agradezco por la confianza brindada y por permitirnos seguir creciendo y promoviendo el desarrollo económico de El Salvador.

Atentamente,



Francisco Orantes Flamenco  
Apoderado Administrativo  
con Clausula Especial

# 1. DECLARACIÓN DE VERACIDAD

## DECLARACIÓN DE VERACIDAD

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas con veintidós minutos del día seis de septiembre del año dos mil diecinueve. Ante mí, **FRANCISCO IGNACIO ARGUMEDO LAGOS**, Notario del domicilio de San Salvador, comparece el señor **FRANCISCO ORANTES FLAMENCO**, de cincuenta y cuatro años de edad, Licenciado en Contaduría Pública, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, persona a quien no conozco pero identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número cero dos millones setecientos veinticuatro mil ochenta y seis- siete y Tarjeta de Identificación Tributaria número cero seiscientos catorce - ciento un mil sesenta y cuatro - cero cero seis - cero, actuando, en nombre y representación, en su calidad de Apoderado Administrativo con Clausula Especial de la sociedad que giraba bajo la denominación de Banco Azteca El Salvador, Sociedad Anónima que se abreviaba Banco Azteca El Salvador, S.A, ahora **BANCO ABANK SOCIEDAD ANÓNIMA** que se abrevia **BANCO ABANK S.A.**, Institución Bancaria, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador y con Tarjeta de Identificación Tributaria número cero seiscientos catorce-trescientos diez mil setecientos siete-ciento uno-tres, personería que doy fe de ser legítima por haber tenido a la vista a) Escritura Pública de Modificación al Pacto Social otorgada ante los oficios del Notario Javier Antonio Landaverde Novoa, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día siete de agosto de dos mil diecinueve, inscrita el día veintiuno de agosto de dos mil diecinueve, al número TREINTA Y CINCO del Libro CUATRO MIL CIENTO CATORCE del Registro de Sociedades, que lleva el Registro de Comercio en la que consta la nueva denominación del Banco, y b) Escritura Pública de Poder Administrativo con Cláusula Especial otorgado en la Ciudad de San Salvador, a las catorce horas y quince minutos del día tres del mes de julio del año dos mil diecinueve ante los Oficios Notariales de Sonia Alejandrina Lemus Liévano por el señor Adolfo Miguel Salume Barake a favor del señor Francisco Orantes Flamenco para que pueda actuar de conjunta o separadamente con otros apoderados, inscrita en fecha cinco de julio de dos mil diecinueve al número DIECISIETE del libro MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO del Registro de Otros Contratos Mercantiles, que lleva el Registro de Comercio, y por medio del cual le confiere facultad para suscribir instrumentos como el presente. En dicho Poder el funcionario autorizante dio fe de la Personería y Personalidad Jurídica del Representante Legal, existencia Legal de la Sociedad, donde consta que la naturaleza, denominación, nacionalidad y domicilio son los ya expresados, estando plenamente facultado para el otorgamiento de actos como el presente; Y en la calidad que actúa **ME DICE: I)** Que el día cinco de septiembre del año dos mil diecinueve, su representada solicitó a **HENCORP, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, trámite ante la Superintendencia del Sistema Financiero, para la inscripción del Asiento de Registro de Emisores y Emisiones de **BANCO ABANK, SOCIEDAD ANONIMA**, para lo cual se hizo entrega de toda la documentación requerida en la normativa artículo cinco de la NRP-DIEZ "Normas Técnicas para la Autorización y Registro de Emisores y Emisiones de Valores de Oferta Pública" emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador; por lo que cumplimiento al artículo cinco literal ma) de la normativa anteriormente citada **BAJO JURAMENTO DECLARA: I)** Que toda la información proporcionada a **HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA** es **VERAZ, PRECISA Y COMPLETA**, asimismo se compromete a mantener en todo momento actualizada la información del registro de emisiones ante la Superintendencia del Sistema Financiero, así como facilitar toda información requerida por la Ley, Reglamentos y Normativas aplicables. El suscrito notario hace constar que explique al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro. Así se expresó el compareciente, a quien le

explicó los efectos legales de la presente acta notarial, que consta de un folio útil; y leído que le hube íntegramente todo lo escrito, en un solo acto sin interrupción, manifiesta su conformidad, ratifica su contenido y firmamos. DOY FE.



## **2. DATOS GENERALES**

### **Constitución**

---

Banco Abank, S.A., es una sociedad anónima, de nacionalidad salvadoreña, la que tiene por finalidad actuar de manera habitual en el mercado financiero, haciendo llamamiento al público para obtener fondos a través de depósitos de ahorro y a plazo o cualquier otra operación pasiva, quedando obligado directamente a cubrir el principal, intereses y otros accesorios de dichos fondos; para su colocación al público en operaciones activas de créditos, y otras operaciones permitidas por la Ley de Bancos en El Salvador.

Banco Abank, S.A., está regulado por la Ley de Bancos y demás leyes aplicables en general incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador, y la Superintendencia del Sistema Financiero.

El plazo de la Sociedad es por tiempo indefinido y tendrá su domicilio en el Municipio y Ciudad de San Salvador.

### **Antecedentes**

---

El Banco fue constituido mediante Escritura Pública de Constitución de la Sociedad de fecha 31 de julio de 2007 ante los oficios notariales de Roberto Romero Pineda, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 3, del libro No. 2252 del registro de Sociedades con fecha 09 de agosto del año 2007, con un capital social de catorce millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$14,200,000.00).

En Junta Directiva celebrada el día 26 de noviembre de 2007, se acordó unánimemente autorizar la inscripción como emisor y sus acciones en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

El 30 de julio de 2009 fue autorizada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-22/2009 para iniciar operaciones.

Modificación al Pacto Social de la sociedad, Escritura Publica otorgada en San Salvador, a las quince horas y diez minutos del día 25 de junio del año 2009, ante los oficios de la Notario Roxana María Romero Mena, inscrita en el Registro de Comercio al número 166 del Libro 2437 del Registro de Sociedades, el día 29 de junio del 2009, por Aumento de Capital Social de \$1,800,000.00, acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del banco, en sesión número seis celebrada el día 08 de junio de 2009.



Modificación al Pacto Social, por Escritura Pública otorgada en San Salvador a las ocho horas del día 11 de diciembre del año 2009, ante los oficios del notario Mario Antonio Ayala Elías, inscrita en el Registro de Comercio al número 60 del Libro 2501 del Registro de Sociedades, el día 15 de diciembre del 2009, para Aumento de Capital de \$3,087,000.000 del acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión número 08 celebrada el día 26 de noviembre de 2009.

Modificación al Pacto Social, por Escritura Pública de la Sociedad, otorgada en San Salvador a las diez horas del día 24 de diciembre del año 2010, ante los oficios de la Notario Sandra Jeannette Rodríguez Pocasangre, inscrita en el Registro de Comercio al número 8 del Libro 2684 del Registro de Sociedades, el día 21 de enero de 2011, para aumento de capital de \$1,000,000.00, según acuerdo tomado en sesión número 10 de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día diez de diciembre de 2010.

Modificación del Pacto Social, por Escritura Pública otorgada en San Salvador, a las nueve horas y quince minutos del día 12 de mayo de 2011, ante los oficios de la notario Marcela Cecilia Rodríguez Cañas, inscrita en el Registro de Comercio al No. 129 del Libro 2739 del Registro de Sociedades, el día 01 de junio del año 2011, para adaptar el pacto social a la legislación vigente.

Modificación del Pacto Social por Escritura Pública otorgada en San Salvador a las once horas del día veintidós de noviembre de dos mil doce ante los oficios del notario Manuel Humberto Rodríguez Amaya, inscrita en el Registro de Comercio al número 43 del Libro 3050 de Registro de Sociedades el día veintinueve de enero de dos mil trece para la modificación al Pacto Social, a fin de adaptar en el mismo las “Normas de Gobierno Corporativo de las Entidades Financieras” y reunir en un solo texto las cláusulas vigentes del mismo.

Modificación al Pacto Social, por Escritura Pública otorgada en San Salvador, a las quince horas del día 12 de septiembre del año 2018, ante los oficios del Notario Carlos Elías Zablah Córdoba, inscrita en el Registro de Comercio al No. 56 del Libro 3962 del Registro de Sociedades, el día 01 de octubre de 2018, para aumento de capital de \$6,150,000.00, y reducción del capital social en el valor de \$5,903,325.00, ambos acuerdos tomados en sesión número 27 de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día veinticuatro de julio de 2018.

Modificación al Pacto Social, por Escritura Pública otorgada en San Salvador, a las catorce horas del día 7 de agosto del año 2019, ante los oficios del Notario Javier Antonio Landaverde Nova, inscrita en el Registro de Comercio al No. 35 del Libro 4114 del Registro de Sociedades,

el día 21 de agosto de 2019, para la modificación de las cláusulas primera “Naturaleza, Nacionalidad y Denominación, tercera “Finalidad” de la Sociedad y trigésima primera “Período de Funciones de la Junta Directiva” y reunir en un solo documento, las cláusulas vigentes del mismo.

## Hechos Relevantes

---

- En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de febrero de 2016, acordaron nombrar como Auditor Externo Propietario para el ejercicio 2016, a la firma “BDO Figueroa Jiménez & Co.”; y como Auditor Externo Suplente para el mismo período a la firma “Audit & Tax Services, S.A. de C.V.” Así mismo, acordaron nombrar como Auditor Fiscal Propietario para el período 2016 a la firma “Audit & Tax Services, S.A. de C.V.” y como Auditor Fiscal Suplente para el mismo ejercicio a la firma “BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.”
- En Junta General de Accionistas celebrada el día 05 de diciembre del año 2018, acuerdan el nombramiento de la Junta Directiva para el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la Credencial respectiva, la que está inscrita en el Registro de Comercio al Número 75 del Libro 3992 del Registro de Sociedades, con fecha siete de diciembre del dos mil dieciocho; nombrando como miembros de la Junta Directiva:  
Director Presidente: JOSÉ ALBERTO BALBUENA BALBUENA  
Director Vicepresidente: LUIS NIÑO DE RIVERA LAJOUS  
Director Secretario: GABRIEL ALFONSO ROQUEÑI RELLO  
Primer Director Propietario: MARCO ANTONIO SOTOMAYOR JUVERA  
Director Suplente: SERGIO EDUARDO GORDILLO MARTÍNEZ  
Director Suplente: JAIME HERNÁNDEZ SILVA  
Director Suplente: RUBÉN DARÍO ARROYO FLORES  
Director Suplente: ALEJANDRO VARGAS DURAN

En la Junta Directiva celebrada el día 30 de octubre de 2015, se nombró al señor Christian Ricardo Tomasino Reyes, como Gerente General del Banco para un periodo que vencía el 9 de marzo de 2017.

En la Junta Directiva celebrada el día 07 de diciembre del año 2016, se ratificó el nombramiento efectuado por la Junta directiva, del señor Christian Ricardo Tomasino Reyes, como Gerente General del Banco para el período de dos años a partir del día 11 de diciembre de 2015.

- En sesión de Junta Directiva celebrada en fecha 25 de enero del año 2017 se nombró para un nuevo período de dos años como Gerente General del banco, al señor Christian Ricardo Tomasino Reyes.
- En sesión de Junta Directiva celebrada en fecha 25 de enero del 2017 se nombró como Representante Legal Judicial al licenciado Ciro Eduardo Escobar López, con el plazo de vigencia hasta el 12 de diciembre de 2018.
- En la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de febrero del año 2017, acordaron nombrar para el ejercicio 2017 a la firma “BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.” como Auditor Externo Propietario y como Auditor Externo Suplente para el mismo periodo a la firma “Audit & Tax Services, S.A. de C.V.”, así mismo, a Auditor Fiscal Propietario a “Audit & Tax Services, S.A. de C.V.” y como Auditor Fiscal Suplente a la firma “BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.”.
- En la sesión de junta Directiva de fecha 19 de octubre de 2017, se nombró al licenciado Christian Ricardo Tomasino Reyes como Director Ejecutivo de Banco Azteca El Salvador, S.A.
- En la Junta General de Accionistas, celebrada el 19 de febrero del año 2018, acordaron nombrar para el ejercicio 2018 a la firma “BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.” como Auditor Externo Propietario, y a la firma “Audit & Tax Services, S.A. de C.V” como Auditor Externo Suplente, así mismo, al Auditor Fiscal Propietario para el período 2018 a la firma “Audit & Tax Services, S.A. de C.V” y como Auditor Fiscal Suplente a la firma “BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.”.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 24 de julio de 2018, en los puntos Tercero y Cuarto, se acordó Aumento de Capital Social por la cantidad de Veintiséis Millones Doscientos treinta y siete mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$26,237,000.00), representado y dividido por 655,925 acciones comunes y nominativas, con valor nominal de US\$40.00 cada una; y en consecuencia de este aumento acordado, la Modificación al Pacto Social.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 24 de julio de 2018, en los puntos Quinto y Sexto, se acordó Disminución de Capital Social por la cantidad de Veinte Millones Trescientos treinta y tres mil seiscientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$20,333,675.00), representado y dividido por 655,925 acciones comunes y nominativas, con valor nominal de US \$31.00 cada una;

y en consecuencia de la disminución acordada, la Modificación al Pacto Social y el nombramiento de Ejecutores Especiales de los acuerdos.

- En la Junta General de Accionistas, celebrada el 18 de febrero del año 2019, acordaron nombrar para el ejercicio 2019 a la firma “BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.” como Auditor Externo Propietario, y a la firma “Audit & Tax Services, S.A. de C.V” como Auditor Externo Suplente, así mismo, al Auditor Fiscal Propietario para el período 2019 a la firma “Audit & Tax Services, S.A. de C.V” y como Auditor Fiscal Suplente a la firma “BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.”.
- En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 25 de junio de 2019, en su punto Primero, se acordó:
  - Cambiar la denominación Social de Banco Azteca El Salvador, S.A. por el de Banco Abank, S.A. y en consecuencia de este acuerdo, modificar la Cláusula Primera del Pacto Social.
  - Agregar a la finalidad social del Banco, que este puede participar en un conglomerado financiero y en consecuencia de este acuerdo, modificar la Cláusula Tercera del Pacto Social.
  - Uniformar el período social de los directores de la Junta Directiva, en sus cargos con otras sociedades del grupo corporativo que ahora integra, cambiando el período en funciones de los directores dos años a tres años. En consecuencia de este acuerdo, la modificación de la Cláusula Trigésima Primera del Pacto Social.
  - El nombramiento de Ejecutores Especiales e integrar en un solo instrumento, las Modificaciones al Pacto Social y las cláusulas vigentes.
- En Junta General de Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de junio del año 2019, acuerdan el nombramiento de la Junta Directiva para el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la Credencial respectiva, la que está inscrita en el Registro de Comercio al Número 62 del Libro 4083 del Registro de Sociedades, con fecha 25 de junio de 2019; nombrando como miembros de la Junta Directiva:
  - Director Presidente: ADOLFO SALUME ARTIÑANO
  - Director Vicepresidente: ADOLFO MIGUEL SALUME BARAKE
  - Director Secretario: FRANCISCO ORANTES FLAMENCO
  - Primer Director Propietario: MANUEL ARTURO VALIENTE PERALTA
  - Director Suplente: LUIS RAMÓN PORTILLO AYALA
  - Director Suplente: JORGE LUIS SALUME PALOMO
  - Director Suplente: FRANCISCO ALEJANDRO BATLLE GARDINER
  - Director Suplente: CHRISTIAN RICARDO TOMASINO REYES

## **Domicilio**

---

La sociedad es del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador y sus oficinas están ubicadas en:

Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, nivel 8, calle El Mirador, Colonia Escalón, San Salvador.

## **Asesor legal**

---

Nombre:	L LAW INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.
Dirección:	37 avenida sur, No. 519, Colonia Flor Blanca, San Salvador.
Teléfono:	+503 7749-4942
Página Web:	<a href="http://www.lemuslaw.com.sv">www.lemuslaw.com.sv</a>

Banco Abank, Sociedad Anónima; no posee litigio promovido en contra de ésta de significativa materialidad, ni sentencia condenatoria de pago que representen afectación patrimonial de relevancia.

## **Auditores Externos**

---

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A., con número de registro 179, en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, nombrados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada a las nueve horas y treinta minutos del día diecinueve de febrero de dos mil dieciocho; inscrito en el Registro de Comercio al número CUARENTA Y DOS del libro TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES del Registro de Sociedades, el día once de marzo de dos mil dieciocho.

### 3. JUNTA DIRECTIVA

Junta Directiva electa el día 25 de junio de 2019, para un periodo de dos años contados a partir de su inscripción en el Registro de Comercio, el día 27 de junio de 2019.

<b>Director Presidente:</b>	Lic. Adolfo Salume Artiñano
<b>Director Vice-Presidente:</b>	Lic. Adolfo Miguel Salume Barake
<b>Director Secretario:</b>	Lic. Francisco Orantes Flamenco
<b>Primer Director Propietario:</b>	Ing. Manuel Arturo Valiente Peralta
<b>Director Suplente:</b>	Ing. Luis Ramón Portillo Ayala
<b>Director Suplente:</b>	Lic. Jorge Luis Salume Palomo
<b>Director Suplente:</b>	Lic. Francisco Alejandro Batlle Gardiner
<b>Director Suplente:</b>	Lic. Christian Ricardo Tomasino Reyes

### 4. ADMINISTRACIÓN

La Administración de la Sociedad corresponde a:

Presidente:	Lic. Adolfo Salume Artiñano
Director Ejecutivo:	Christian Ricardo Tomasino

La Representación Legal Extrajudicial corresponde a:

Director Presidente	Lic. Adolfo Salume Artiñano
Director Vicepresidente	Lic. Adolfo Miguel Salume Barake

La Representación Judicial corresponde a:

Director Presidente	Lic. Adolfo Salume Artiñano
Director Vicepresidente	Lic. Adolfo Miguel Salume Barake
Sub Gerente Legal:	Francisco Ignacio Argumedo Lagos

Según lo establecido en la cláusula XXXV, XXXVII y XXXVIII de la Escritura de Modificación de Banco Abank, Sociedad Anónima, celebrada a las catorce horas del día siete de agosto de dos mil diecinueve, inscrita en el Registro de Comercio al número 35 del Libro 4114 del Registro de Sociedades el día veintiuno de agosto de dos mil diecinueve.

**ADMINISTRACIÓN SUPERIOR**



**MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Director Ejecutivo	Christian Ricardo Tomasino Reyes
Director de Cobranza	Luis Alfredo Chacón Monterrosa
Director de Banca de Consumo	Luis Ernesto Arévalo Morales
Director de Productos	Roxana Janet Calderón de Telles
Director Legal	Gloria Inés Palencia de Mata
Director de Operaciones y Servicios de Soporte	José Rafael Ruiz Díaz
Director de Finanzas y Administración	Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Gerente de Tesorería	Nelly del Carmen Avendaño de Massín
Gerente de Recursos Humanos	Vacante
Gerente de Sistemas	Juan José Moreno Carbajal
Oficial de Seguridad de la Información	José Alfonso Espinoza Zárte

## 5. CURRICULUM VITAE DEL PRESIDENTE Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

### CURRICULUM VITAE

**ADOLFO SALUME ARTIÑANO**  
*Director Presidente de Junta Directiva*

#### I. DATOS GENERALES

FECHA DE NACIMIENTO: 27 de junio de 1962.

LUGAR DE NACIMIENTO: San Salvador.

NACIONALIDAD: Salvadoreña.

PROFESIÓN U OFICIO: Licenciado en Administración de Empresas

#### II. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA

##### EXPERIENCIA LABORAL

---

a) Conocimientos y experiencia en la actividad bancaria bursátil, y financiera y administración de riesgos financieros:

Entidad	Cargo	Período
Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.	Presidente	2009 a la fecha
Banco de Desarrollo de El Salvador	Vicepresidente	1992 - 2006
The Bank of Miami	Director	1988 – 2006

b) Cargos desempeñados o que desempeña en otras entidades:

Entidad	Cargo	Período
Pepsi El Salvador, S.A. de C.V.	Presidente	2017- 2020
Fintiv, Inc.	Latam Division / Chairman	2013 - actualidad



<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>	<b>Período</b>
Clean Technology Solutions, LLC.	Chairman y CEO	2015 - 2020
MOLSA, S.A. de C.V., El Salvador	Presidente	2017-2020
MOLSA, S.A. de C.V., Guatemala	Presidente	2014 - actualidad
MOLSA, S.A. de C.V., Honduras	Presidente	2018 - actualidad
MOLSA, S.A. de C.V., Galletera	Presidente	2017 - 2020
COMERSAL, S.A. de C.V.	Director Ejecutivo	2017 - 2022
Sistemas Comestibles, S.A. de C.V. (SISCO)	Director Ejecutivo	2019 - 2024
Procesos Lácteos, S.A. de C.V.	Presidente	2015 - 2020
Bodesa Logistics, S.A. de C.V.	Presidente	2016 - 2019
Inmobiliaria Constelación, S.A. de C.V.	Presidente	2019 - 2022
Consortio Automotriz, S.A. de C.V. (CONAUTO)	Presidente	2018 - 2021
Almacenadora Centroamericana, S.A. de C.V. (ALCASA)	Presidente	2017 - 2020

## EDUCACIÓN

---

Estudios y capacitación realizados:

<b>Establecimiento</b>	<b>Título obtenido</b>
Harvard Business School,	MBA en Finanzas Internacionales
Harvard College, A.B., Phi Beta Kappa	Economía Internacional
Escuela Americana de San Salvador	Bachillerato, Valedictorian

## CURRICULUM VITAE

**ADOLFO MIGUEL SALUME BARAKE**  
Director Vice-Presidente de Junta Directiva

### I. DATOS GENERALES

FECHA DE NACIMIENTO: 28 de agosto de 1935.

LUGAR DE NACIMIENTO: Santa Ana, El Salvador.

NACIONALIDAD: Salvadoreña.

PROFESIÓN U OFICIO: Diplomático.

### II. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA

#### EXPERIENCIA LABORAL

---

a) Conocimientos y experiencia en la actividad bancaria, bursátil, financiera y administración de riesgos financieros:

Entidad	Cargo	Período
Director	Banco Salvadoreño	1993-2007
Director	Banco HSBC	2007-2012
Director	Banco Davivienda	2012-2018

b) Cargos desempeñados o que desempeña en otras entidades:

Entidad	Cargo	Período
COMERSAL, S.A. de C.V.	Director Presidente	2017-2022
MOLSA, S.A. de C.V.	Director Secretario	2017-2020
Procesos Lácteos, S.A. de C.V.	Director Vicepresidente	2015-2020
Sistemas Comestibles, S.A. de C.V.	Director Presidente	2014-2019

## EDUCACIÓN

---

Estudios y capacitación realizados:

Establecimiento	Título obtenido	Período
Business Administration (Educación Superior)	Sur de Misisipi	1955-1959

## CURRICULUM VITAE

### **FRANCISCO ORANTES FLAMENCO**

**Director Secretario de Junta Directiva**

#### **I. DATOS GENERALES**

FECHA DE NACIMIENTO: 10 de octubre de 1964.

LUGAR DE NACIMIENTO: San Salvador.

NACIONALIDAD: Salvadoreña.

PROFESIÓN U OFICIO: Licenciado en Contaduría Pública.

#### **II. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA**

##### EXPERIENCIA LABORAL

---

a) Conocimientos y experiencia en la actividad bancaria, bursátil, financiera y administración de riesgos financieros:

ENTIDAD	CARGO	PERÍODO	PRINCIPALES FUNCIONES
Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación	Secretario de Junta Directiva – Funciones operativas gerenciales	Enero 2009 a la fecha	<ul style="list-style-type: none"><li>Alcanzar los objetivos operacionales estratégicos, designados por Junta Directiva.</li><li>Supervisar los mecanismos de control de riesgos operativos y legales, entre otras.</li></ul>

Banco Hipotecario	Subgerente de Créditos Pequeña Empresa y Analista de Planificación y Finanzas	Agosto 1998 – diciembre 2001	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover los servicios referentes a líneas de crédito para micro y pequeña empresa.</li> <li>• Supervisar los niveles de mora y promover la pronta recuperación</li> <li>• Asistir a los ejecutivos en las sesiones de distintos comités</li> <li>• Coordinar y administrar los recursos operativos, financieros, contables y humanos</li> <li>• Supervisión constante de la calidad de la cartera de clientes, morosidad, recuperaciones, análisis de flujos, control de riesgo.</li> </ul>
Unión Europea (CEE), Oficina de Administración de El Salvador	Administrador Contable	Mayo 1995 – abril 1998	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de la gestión financiera de la Oficina de coordinación en El Salvador, en lo relativo a la elaboración de informes contables y financieros.</li> <li>• Control de presupuesto de gastos.</li> <li>• Controlar la ejecución del presupuesto de operación en lo relativo a la aplicación de gastos relacionados al financiamiento de los proyectos ejecutados por la Unión Europea.</li> </ul>

b) Cargos desempeñados o que desempeña en otras entidades:

ENTIDAD	CARGO	PERÍODO
ANTEL, Gerencia de Planificación	Jefe de Sección de Planificación Administrativa	Octubre 1986 – mayo 1995
Grupo MOLSA	Gerente General División Galletas	Noviembre 2008 – mayo 2017
Grupo BODESA	Gerente General	Enero 2006 a la fecha
Grupo BODESA / PROLOGIX	Gerente Financiero - Administrativo	Enero 2002 a diciembre 2005

## EDUCACIÓN

---

Estudios y capacitación realizados:

ESTABLECIMIENTO	TÍTULO OBTENIDO O NOMBRE DEL CURSO
Universidad Politécnica de El Salvador	Licenciatura en administración de empresas
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)	Licenciatura en Contaduría Pública
Universidad Nacional de El Salvador	Maestría en Administración Financiera
Kansas State University, USA	Grain Purchasing, International Grain Program
Kansas State University, USA	Executive Milling Short Course
INCAE	Gerencia del Cambio Organizacional
INCAE	Gerencia de Servicios, La Nueva Competitividad
INCAE	Finanzas de Alto Nivel
INCAE	Valoración de Empresas
INCAE	Valor Económico Agregado (EVA)
DIESCO. Latin America Logistics Center	Sistemas e Información Transaccionales para Logística y Redes de Abastecimiento
DIESCO. Latin America Logistics Center	Indicadores para Logística y Operaciones
Laurdale, Miami, USA	Renueve Program for Hetz Licensee, In. Ft.
INCAE	Estructura Óptima de Capital
INCAE	Fuentes de Financiamiento no Tradicionales

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>TÍTULO OBTENIDO O NOMBRE DEL CURSO</b>
FEPADE	Balance Score Card
INCAE	Como elaborar un plan estratégico, cinco modelos para su aplicación
INCAE	Interpretación moderna de estados financieros, I y II
INCAE	Contabilidad financiera para ejecutivos y analistas
DIESCO. Latin América Logistics Center	Estrategia corporativa de logística, operaciones y redes de abastecimiento colaborativos.
	Gerencia de distribución: estrategias de transporte y diseños de redes de distribución

## **CURRICULUM VITAE**

### **MANUEL ARTURO VALIENTE PERALTA**

**Primer Director Propietario**

#### **I. DATOS GENERALES**

FECHA DE NACIMIENTO: 06 de mayo de 1945.

LUGAR DE NACIMIENTO: Santa Ana, El Salvador

NACIONALIDAD: Salvadoreña.

PROFESIÓN U OFICIO: Ingeniero Industrial

## II. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA

### EXPERIENCIA LABORAL

---

a) Conocimientos y experiencia en la actividad bancaria, bursátil, financiera y administración de riesgos financieros:

<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>
Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.	Director
Factoraje Total, S.A.	Director
Banco Salvadoreño, S.A.	Director
Banco HSBC, S.A.	Director
Inversiones Financieras Salvadoreñas, S.A.	Director
Internacional de Seguros, S.A.	Director
Factoraje Salvadoreño, S.A.	Director
Banco Cuscatlán, S.A.	Ejecutivo Corporativo

b) Cargos desempeñados o que desempeña en otras entidades:

<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>
Valper, S.A. de C.V., empresa Agrícola dedicada a la exportación de frutas tropicales	Gerente General
TCS, S.A. de C.V.	Director
Almacenadora Salvadoreña	Director
Industria, S.A. de C.V.	Director y Gerente General de Proyectos
Estadios Deportivos de El Salvador	Gerente General

Estudios y capacitación realizados:

<b>Establecimiento</b>	<b>Título obtenido</b>
Universidad Nacional de El Salvador	Ingeniero Industrial
INCAE	Master en Administración de Empresas

## CURRICULUM VITAE

### CHRISTIAN RICARDO TOMASINO REYES

Director Ejecutivo

#### I. DATOS GENERALES

FECHA DE NACIMIENTO: 14 de octubre de 1974.

NACIONALIDAD: salvadoreño.

PROFESIÓN U OFICIO: Licenciado en Administración de Empresas.

#### II. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA

##### EXPERIENCIA LABORAL

---

**Nov. 2015-a la fecha, BANCO AZTECA EL SALVADOR, S.A.**  
**Director Ejecutivo.**

**San Salvador, El Salvador**

Responsable de la operación y dirección estratégica del Banco con responsabilidad completa del desempeño de todas las áreas, incluyendo la Planeación Estratégica, Ventas, Fondeo, Operaciones, Cobranza, Recurso Humano, Riesgo, Cumplimiento, Finanzas, Responsabilidad Social Empresarial, entre otros. Dar dirección a la alta administración del banco (compuesta por 6 directores y 5 gerentes) y supervisión general a 870 empleados.

##### Logros Clave:

- Se fortaleció al banco con una nueva estructura organizacional y esta se reforzó con ejecutivos de amplia experiencia en banca tradicional, con el objetivo de mejorar procesos, controles, especialización y mejor desempeño.
- La colocación de crédito ascendió a US \$57.8 millones creciendo un 6% comparado con el 2015, y un 31% en el promedio sept-febrero (2016-2017) vs el mismo periodo (2015-2016).
- Al cierre de diciembre de 2016, el saldo de cartera redujo su velocidad de caída comparado con años anteriores y cerró con una tendencia de crecimiento sana y sólida. La cartera neta creció US \$36.9 millones, un 3.9% más que año anterior.
- Las mejoras en la originación de créditos y las estrategias de cobranza permitieron reducir el índice de cartera con 30 o más días de mora de 19.8% a 9.3% al cierre 2016, mismo tiempo que el índice de cartera vencida cerró en 4.0% desde un máximo de 12.9% en mayo de 2016.
- La mejora en la calidad de la cartera, ha sido evidente también en la reducción del saldo de castigos en un 47% versus 2015 totalizando \$6.9 MM en saldos de cartera castigada en 2016.



- Al cierre 2016, las pérdidas por riesgo operativo se han reducido en 50.6%, a raíz de mejoras en el ambiente de control, seguimiento a la solución de causas raíces que originaron los eventos de riesgo operacional.
- En base a análisis exhaustivo de la red de agencias, enfocado en rentabilidad y potencial de crecimiento, se logró la consolidación de 14 agencias. Con esto se logró bajar los costos fijos, y tener una mejor red de atención en lugares estratégicos para generar una mayor rentabilidad.
- Se disminuyó un 41% la rotación de personal, de un 90% en 2015, a un 53% al cierre 2016. Se enfatizó en la mejora del clima interno, y todas las iniciativas dieron resultados favorables.

**Agosto 2011- noviembre 2015, SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A. San Salvador, El Salvador**  
**Director de Banca Personal y Segmentos**

- Responsable de la planificación, coordinación y seguimiento de las estrategias de ventas y rentabilidad.
- Responsable de la planeación y establecimiento de prioridades, cumplimiento de metas y proyectos de negocio que aseguren la estandarización del proceso de ventas y la excelencia en el servicio.
- Responsable directo de la administración de las unidades de Ventas y Servicio, Soporte y Planificación, Acción Comercial, Administración de Trainees, Experiencia al Cliente y Defensoría al Cliente. Así como de las unidades de atención al Segmento de clientes de Alto Valor (Banca Premium y Banca Privada)
- Responsable en coordinación con Recursos Humanos de la Selección y Compensación del personal de la Banca Personas como parte de las estrategias de adquisición/fortalecimiento/retención, en base al modelo de Competencias.
- Responsable en coordinación con Soporte de Negocios, de la estrategia de cambio de estructura operativa de sucursales, al igual que de las aperturas, cierres y consolidaciones a nivel nacional.
- Vicepresidente de la Junta Directiva de Scotia Inversiones, Director de la Junta

**Agosto 2009- agosto 2011, SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A. San Salvador, El Salvador**  
**Director de Tesorería**

- Responsable del manejo de la Tesorería de Scotiabank en El Salvador:
  - Manejo de los Riesgos de Liquidez, Fondeo y Riesgo Estructural de Tasa de Interés.
  - Responsable de la relación con bancos corresponsales y de la apertura, disponibilidad y costo de las líneas con estos.
  - Administración de los Portafolios de Inversiones del Banco
  - Desarrollo de Mesa de Moneda Extranjera y del Mercado de Productos Financieros
- Manejo del crecimiento del balance a fin de lograr alocar y utilizar más eficientemente los recursos
- Monitoreo del clima externo y la medición del impacto en la rentabilidad y el balance del Banco de factores como:
  - Comportamiento de tasa de interés y sus movimientos futuros
  - Liquidez de mercado, políticas regulatorias, comportamiento de los clientes y otros bancos.
- Responsable de la gestión de Banca Institucional.
- Miembro del Comité de Activos y Pasivos de Scotiabank, Comité de Inversiones de Scotia Seguros y Director de la Junta Directiva de Scotia Inversiones

**2006-2009, HSBC EL SALVADOR, S.A.**  
**Head of Treasury & Global Markets**

**San Salvador, El Salvador**

- Responsable de la Tesorería y Mercados Globales de HSBC en El Salvador:
  - Manejo Activo de Balance de HSBC El Salvador
  - Manejo de Liquidez y Fondeo para HSBC en el Salvador
  - Mesa de Moneda Extranjera
  - Administración activa de portafolios de inversiones de ALCO y Tesorería
  - Análisis de la interacción de los diferentes portafolios del balance de los factores que les afectan, incluyendo precio de transferencia y utilización de recursos.
  - Responsable de la relación con bancos corresponsales y de la apertura, disponibilidad y costo de las líneas con estos.
- Responsable del desempeño de ventas de la unidad de Mercados Globales
- Responsable de la unidad de Negocios Bursátiles de HSBC Valores
- Miembro del Comité Activos y Pasivos de Banco HSBC Salvadoreño, comité de Inversiones de HSBC Seguros y Comité de Inversiones de HSBC Valores.

**1999-2006 BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A.**  
**Gerente de Negocios Bursátiles, Jefe de Tesorería & Banca Corresponsal, Corredor de Bolsa, Analista financiero.**

**San Salvador, El Salvador**

**EDUCACIÓN**

---

UNIVERSITY OF MIAMI, CORAL GABLES, FL SCHOOL OF BUSINESS

Florida, EE.UU

Licenciatura en Administración de Empresas con concentración en Economía Internacional

ACADEMIA BRITÁNICA CUSCATLECA

San Salvador, El Salvador

Bachillerato Nacional & International Baccalaureate

## 6. PRODUCTOS Y SERVICIOS

En Banco Abank, S.A., autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público, se ofrece los siguientes productos y servicios bancarios:

- Cuentas Corrientes
- Cuentas a Plazo
- Créditos

Al 31 de septiembre de 2019, el Banco posee 37 agencia en todo El Salvador.

### Agencias

Agencia	Dirección	Teléfonos
AGUILARES	4a. CALLE ORIENTE No. 5, BARRIO EL CENTRO, AGUILARES, SAN SALVADOR	23163150
APOPA	1a. CALLE ORIENTE No. 7, BARRIO EL PERDIDO, APOPA, SAN SALVADOR.	22004416
S. S. CENTRO 1	CALLE RUBÉN DARÍO Y 9a. AVENIDA NORTE, ESQUINA OPUESTA A PLAZA CENTRO, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR	22004401
S. S. CENTRO 2	4a. CALLE ORIENTE Y 2a. AVENIDA SUR, EDIFICIO ORIÓN LOCALES NROS. 1 Y 2, FRENTE A CATEDRAL, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR	22004405
S. S. CENTRO 3	1a. CALLE PONIENTE Y 3a. AVENIDA SUR, EDIFICIO LA CALERA NO. 1, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR	22004409
COJUTEPEQUE	2a. CALLE PONIENTE NO. 16, COJUTEPEQUE, CUSCATLÁN	23736742
CORPORATIVA	1ª CALLE PONIENTE Y 75 AVENIDA NORTE, EDIFICIO #101 LOCAL #6, DOMICILIO DE SAN SALVADOR, SAN SALVADOR, FRENTE A FUENTES DE BEETHOVEN	25305906
ILOBASCO	1a. CALLE ORIENTE, ESQUINA FRENTE AL PARQUE CENTRAL, BARRIO EL CENTRO, ILOBASCO, CABAÑAS	23736717
LA LIBERTAD	BARRIO EL CENTRO, CALLE GERARDO BARRIOS, PUERTO DE LA LIBERTAD, LA LIBERTAD	25307067
LA PALMA	BARRIO EL CENTRO, CALLE GERARDO BARRIOS No. 34, LA PALMA, CHALATENANGO	23736755
MEJICANOS	1a. CALLE ORIENTE No. 5, BARRIO EL ÁNGEL, ATRÁS DE LA ALCALDÍA, MEJICANOS, SAN SALVADOR	22004442
MERLIOT	CENTRO COMERCIAL PLAZA MERLIOT EDIFICIO 2-2, PISO 2 LOCAL NO. 238, CIUDAD MERLIOT, LA LIBERTAD	25305919
METROCENTRO	CENTRO COMERCIAL METROCENTRO LOCAL No. 289, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR	22004420
METRÓPOLIS	COL. ZACAMIL, CALLE ZACAMIL, UNICENTRO METROPOLIS LOCAL No. 27, MEJICANOS, SAN SALVADOR	22004423
NUEVA CONCEPCIÓN	4a. CALLE PONIENTE, ENTRE AV. FRAY CARLOS MORELOS Y AV. SILVESTRE DE JESÚS DÍAZ, NUEVA CONCEPCIÓN, CHALATENANGO	23747044
QUEZALTEPEQUE	AVENIDA DELGADO No. 3, QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD	25307133
SAN MARTIN	BARRIO EL CALVARIO ENTRE 6a. CALLE ORIENTE Y 4a. AVENIDA SUR, SAN MARTÍN, SAN SALVADOR	23736692
SANTA TECLA	3a. AVENIDA SUR CALLE CIRIACO LÓPEZ, PLAZA CAMELOT, SANTA TECLA, LA LIBERTAD	25307106
SENSUNTEPEQUE	4a. CALLE ORIENTE No. 13, BARRIO SANTA BÁRBARA, SENSUNTEPEQUE, CABAÑAS	23163030
SOYAPANGO	CALLE FRANKLIN ROOSEVELT 6a. AVENIDA SUR CASA NO. 36, SOYAPANGO, SAN SALVADOR	22004393
LA UNIÓN	5a. AVENIDA NORTE ENTRE 1º CALLE ORIENTE Y CALLE GENERAL MENÉNDEZ, BARRIO CONCEPCIÓN #1-8, LA UNIÓN.	26310388
SAN FRANCISCO GOTERA	AV. THOMPSON SUR No. 5, BARRIO LA CRUZ, SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZAN	26310387
SAN MIGUEL I	6a. CALLE ORIENTE No. 605, BARRIO LA CRUZ, SAN MIGUEL, SAN MIGUEL	26312932
SAN MIGUEL 2	COLONIA 14 DE JULIO AV. PRINCIPAL No. 2 Y AV. ROOSEVELT FRENTE A METROCENTRO, SAN MIGUEL, SAN MIGUEL	26310468
SAN VICENTE	4a. CALLE PONIENTE CASA No. 23, SAN VICENTE, SAN VICENTE	23163348

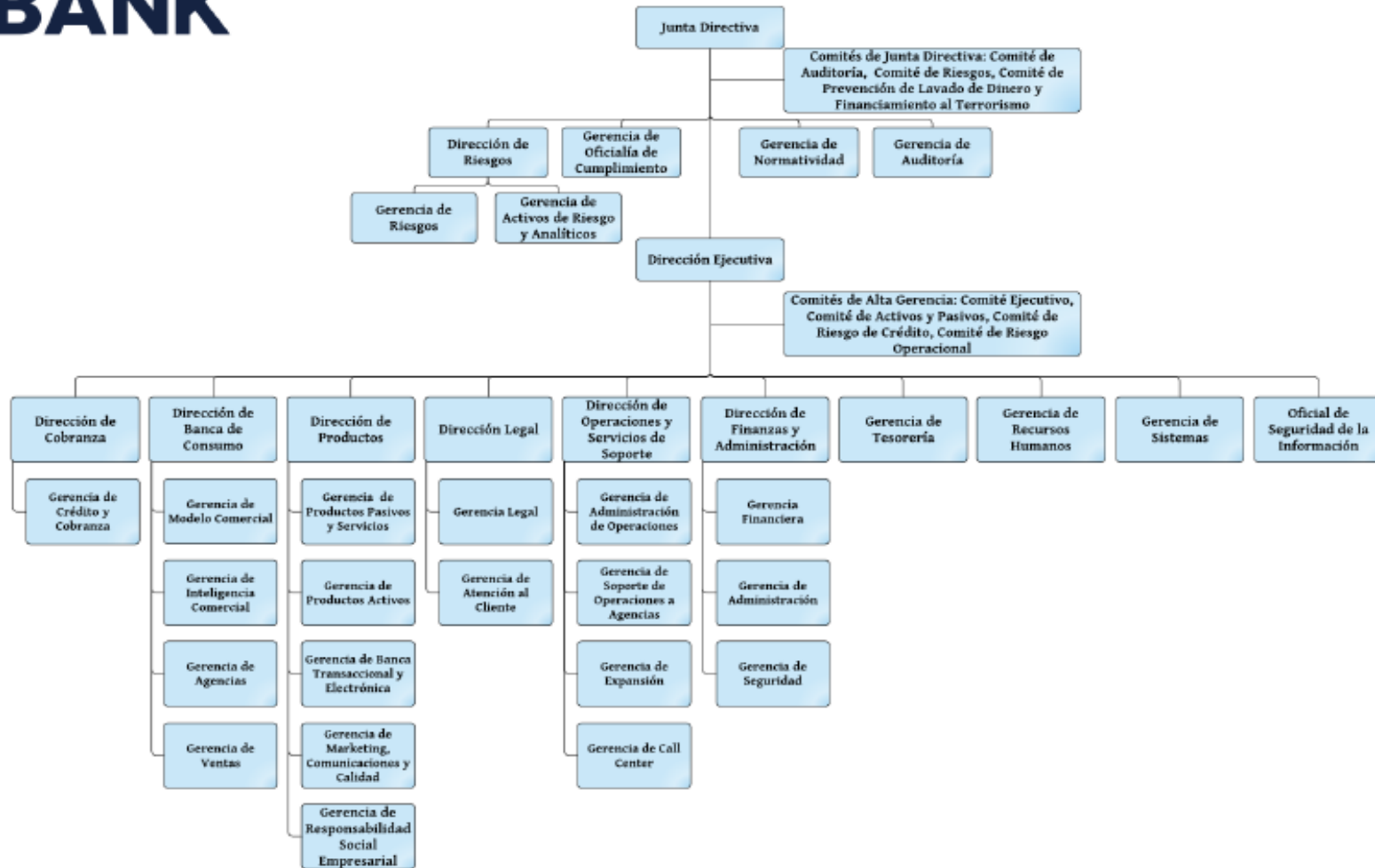
SANTA ROSA DE LIMA	CALLE GIRÓN, BARRIO EL CALVARIO, SANTA ROSA DE LIMA, LA UNIÓN	26312869
SANTIAGO DE MARÍA	CALLE MASFERRER No. 6, ENTRE 3a, Y 5a, AVENIDA NORTE, SANTIAGO DE MARÍA, USULUTÁN	26310381
USULUTÁN	6a. CALLE ORIENTE, USULUTÁN, USULUTÁN	26312924
ZACATECOLUCA	4a. CALLE PONIENTE, FRENTE AL PARQUE DE LOS MUÑECOS, ZACATECOLUCA, LA PAZ	23163418
AHUACHAPÁN	AVENIDA 2 DE ABRIL Y 8a. CALLE PONIENTE, AHUACHAPÁN, AHUACHAPÁN	24317560
CHALATENANGO	2a. CALLE ORIENTE Y 1a. AVENIDA SUR , CHALATENANGO, CHALATENANGO	23747029
CIUDAD ARCE	CALLE GERARDO BARRIOS No. 30-A, BARRIO EL CENTRO, CIUDAD ARCE, LA LIBERTAD	22004345
LOURDES	KM. 23 CARRETERA A SONSONATE, HACIENDA CUYUGUALO NO. 23, COLÓN, LA LIBERTAD.	25307072
METAPÁN	4a. AVENIDA NORTE, METAPÁN, SANTA ANA	24317591
SANTA ANA 1	10a. AVENIDA SUR ENTRE 11 CALLE Y CALLE JOSÉ MARIANO PONIENTE No. 58, BARRIO SAN SEBASTIÁN, SANTA ANA, SANTA ANA	24317632
SANTA ANA 2	AVENIDA FRAY FELIPE DE JESÚS MORAGA ENTRE 15a. Y 17a. CALLE PONIENTE, SANTA ANA, SANTA ANA	24317643
SONSONATE 1	CALLE OBISPO ORIENTE Y 6a. AVENIDA SUR No. 124, BARRIO EL ÁNGEL, SONSONATE, SONSONATE	24317620

#### DE LAS ACCIONES:

Las acciones de la sociedad Banco Abank, S.A., serán siempre nominativas y confieren a sus propietarios iguales derechos y obligaciones. Los accionistas sólo responderán del valor nominal de las mismas, siendo entendido que cada acción da derecho a un voto en toda clase de Juntas Generales. En lo que respecta a dividendos, el pago de éstos será proporcional a la cuantía pagada del valor de cada acción. A los propietarios de las acciones se les entregará, como prueba de los derechos que les corresponden, certificados de acciones que también siempre serán de carácter nominativo, equiparados para todos los efectos a las acciones. Estos certificados podrán ampara una o más acciones a solicitud del interesado, hasta completar el número de las que le pertenezcan.

## 7. ORGANIGRAMA

La estructura organizativa de Banco Abank, Sociedad Anónima, está prevista de conformidad al siguiente organigrama:



## 8. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ACCIÓN

### BANCO ABANK, S.A. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE ACCIONES

<b>Nombre del Emisor:</b>	BANCO ABANK, SOCIEDAD ANÓNIMA
<b>Plazo de la Sociedad:</b>	Indefinido.
<b>Denominación de la Emisión:</b>	“ABABANK”.
<b>Clase de Valor:</b>	Acciones comunes y nominativas de serie única.
<b>Naturaleza del Valor:</b>	Títulos de participación en el capital social.
<b>Forma de Representación de los Valores:</b>	Acciones representadas mediante certificados de Acciones.
<b>Forma de Circulación de las Acciones:</b>	Nominativas.
<b>Forma de Emisión de las Acciones:</b>	En serie única.
<b>Monto de la Emisión:</b>	US \$20,333,675.00, Capital suscrito y pagado.
<b>Cantidad de Acciones que componen el Capital Social Total:</b>	Seiscientas cincuenta y cinco mil novecientos veinticinco (655,925) Acciones.
<b>Valor Nominal por Acción:</b>	US \$31.00 (Treinta y un dólares de los Estados Unidos de América)
<b>Moneda de Negociación:</b>	<b>Dólares de los Estados Unidos de América.</b>
<b>Valor Contable de las Acciones al 31/08/2019:</b>	US \$31.00.

Banco Abank, S.A., registrará en el Libro de Registro de Accionistas las transferencias que se realicen por medio de la Bolsa de Valores con relación a sus certificados de acciones dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud respectiva por los interesados, siempre que conste el endoso legal de los mismos, en los títulos valores respectivos.

**Transferencia de Valores:** Las acciones serán transferidas libremente por endoso o por cualquier otro medio previsto por el derecho común, seguido de registro en el Libro de Registro de Accionistas, que al efecto lleva la sociedad.

**Garantía de la Emisión:** Por tratarse de emisión de acciones, la emisión no cuenta con garantía específica.

**Pago de los Dividendos:** Los dividendos de las acciones se pagarán en la forma y montos que la Junta General Ordinaria de Accionistas acuerde.

### **Derechos y Obligaciones de los Accionistas**

---

1. Las acciones serán siempre nominativas y confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus propietarios. Se pueden transferir por endoso o por cualquier medio legal seguido del respectivo registro en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad;
2. Las acciones completamente pagadas son transferibles sin consentimiento de la Junta Directiva. No podrán traspasarse acciones a personas a quienes la Ley no permite ser accionistas, siendo, por consiguiente, nulo y no inscribible todo traspaso que se haga incumpliendo las regulaciones legales en cuanto a las personas, porcentajes de acciones y demás condiciones y por lo tanto tales traspasos no producirán efectos ni para con la sociedad ni para con terceros;
3. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas Generales de la Sociedad;
4. Todo accionista queda sujeto a las disposiciones del Pacto Social, Código de Comercio, Legislación Bancaria y Financiera y a las resoluciones de la Junta General, sin perjuicio del derecho de oposición;
5. Las acciones son indivisibles y cuando sean propiedad de varias personas estas deberán nombrar un representante común que haga uso de los respectivos derechos;
6. Los rendimientos de las acciones se pagarán por medio de dividendos en la forma y montos que determine la Junta General de Accionistas;
7. Para ejercer los derechos en las Juntas Generales de Accionistas y en general, en la administración social, sólo bastará que el socio aparezca registrado como tal en el Libro de Registro de Accionistas;
8. A partir de la publicación de la convocatoria, los libros y documentos relacionados con los fines de la Junta General estarán en las oficinas de la sociedad, a disposición de los accionistas para que puedan enterarse de ellos;
9. Todo accionista tiene derecho a pedir en la Junta General a quién corresponda, que se le den informes relacionados con los puntos en discusión;
10. Todo accionista podrá hacerse representar por cualquier persona en las Juntas Generales, cumpliendo con las formalidades y sujeto a las prohibiciones que la Ley determine;
11. En caso de aumento de capital por emisión de nuevas acciones, los propietarios de acciones inscritas en el libro respectivo a la fecha de acuerdo, tendrán derecho

preferente para suscribir un número de acciones de la nueva emisión, proporcional al número que aparezca a su favor en el Libro de Registro de Accionistas y hasta el porcentaje permitido por la Ley;

12. Si en un mismo certificado se encuentran representadas varias acciones de un mismo titular este podrá exigir a la sociedad que emita dos o más certificados por los montos que el accionista desee;
13. Negociabilidad: Los certificados de acción podrán ser negociables a través de la Bolsa de Valores en tal caso se realizará exclusivamente en mercado secundario;
14. Reposición de los Certificados: En caso de que el tenedor de un certificado de acción solicite la reposición del mismo, éste deberá enviar a la Bolsa de Valores de El Salvador, una solicitud en la cual se notifique dicha situación, indicando las principales características del título, y demás características necesarias para su identificación, para los efectos legales consiguientes;
15. Transferencia: Los certificados de acción serán transferidos por endoso consignado al reverso de cada título, seguido de la inscripción en el Libro de Registro de Accionistas, que al respecto lleva la sociedad y la entrega material al adquirente; o por cualquier otro medio legal;
16. Depósito y Custodia: Todos los certificados de acción que se negociarán en la Bolsa de Valores, deberán ser depositados y endosados en administración a favor de la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), con veinticuatro horas de anticipación a su negociación.

### **Clasificación de Riesgo**

---

Banco Abank, S.A., cuenta con una Clasificación de Riesgo emitida por Fitch Ratings, calificación otorgada en abril de 2019, con base a información financiera proporcionada al 31 de diciembre de 2018.

Categoría EAA-(slv) con Perspectiva Positiva: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

### **Razones Literales de la Ley**

---

“Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.



“La inscripción de la emisión en la Bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.

“Este Banco está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del Público”

“Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene de este prospecto”.

### **Autorizaciones para Inscribirse como Emisor de Valores**

---

- En acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad, en sesión celebrada el día veintiséis de noviembre del dos mil siete, se acordó inscribirse como emisor y sus acciones en La Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
- Autorización otorgada por la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión JD-08/2008 de fecha tres de junio de 2008.
- Autorización otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD- 22/2009 de fecha catorce de julio de 2009.

### **Autorizaciones para la Inscripción de la Emisión**

---

- Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del emisor, acta número Veintisiete, de sesión celebrada el veinticuatro de julio de dos mil dieciocho.
- Autorización otorgada por la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión JD-10/2019 de fecha 28 de mayo de dos mil diecinueve
- Autorización otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-34/2018 de fecha 06 de septiembre de dos mil dieciocho.
- Autorización otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-24/2019 de fecha 30 de julio de dos mil diecinueve.
- Autorización otorgada por el Comité de Emisiones de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión número EM-22-2019 celebrado en fecha dos de diciembre de dos mil diecinueve

### **Modificación a la Emisión de Acciones**

---

Toda modificación a las características de las acciones, deberá de ser acordado por la Junta General de Accionistas en sesión Extraordinaria, y esto deberá de ser aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero.

## 9. INFORMACIÓN FINANCIERA – INDICADORES FINANCIEROS

Superintendencia del Sistema Financiero

Indicadores financieros

Concepto	Parametro	Indicador	2017		2018		1/7/2019		1/8/2019	
			Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario
Mide el respaldo patrimonial respecto a los activos y contingencias ponderados de una entidad. Según el Art. 41 de la Ley de Bancos, éstos deberán presentar en todo tiempo una relación de Fondo patrimonial a Activos ponderados de por lo menos 12.0%. Para su aplicación, el Art. 246 establece la siguiente gradualidad: 1999 ..... 9.2% 2000 ..... 9.6% 2001 ..... 10.0% 2002 ..... 10.5% 2003 ..... 11.0% 2004 ..... 11.5% 2005 ..... 12.0%	12.0%	1 Coeficiente patrimonial	47.90	<b>16.51</b>	43.05%	<b>16.11%</b>	45.49%	<b>15.40%</b>	45.72%	<b>15.37%</b>
Mide el respaldo patrimonial de una entidad en relación a las obligaciones con terceros, incluyendo contingencias. El Art. 41 y Art. 43 (transitorio) de la Ley de Bancos consideran para su aplicación la siguiente gradualidad: 2002 ..... 6.0% 2003 ..... 6.3% 2004 ..... 6.6% 2005 ..... 7.0%	7.0%	2 Endeudamiento legal	48.08	<b>13.20</b>	44.19%	<b>12.85%</b>	45.52%	<b>11.99%</b>	47.03%	<b>11.99%</b>
Mide la utilización de los recursos patrimoniales en bienes de carácter permanente, que según el Art. 236 de la Ley de Bancos no deberá exceder el 75.0% del Fondo patrimonial.	75.0%	3 Inversión en activos fijos	9.81	<b>15.87</b>	15.51%	<b>15.46%</b>	13.32%	<b>16.12%</b>	12.95%	<b>15.96%</b>
Mide la capacidad que tienen las entidades para responder ante las obligaciones de corto plazo, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva en sesión N° CD-23/98 del 15 de junio de 1998 y modificado en sesión N° CD-17/99 de fecha 24 de mayo de 1999.	17.0%	4 Coeficiente de liquidez neta	56.90	<b>33.99</b>	48.04%	<b>32.52%</b>	53.80%	<b>33.66%</b>	53.35%	<b>33.92%</b>
Mide el nivel de operaciones que efectúan entre sí los bancos con el objetivo de cubrir deficiencias de liquidez y que podrían también generar riesgo para el banco otorgante, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva en sesión N° CD-3/98 del 19 de enero de 1998.	50.0%	5 Lim operac interban activas	0.00	<b>0.00</b>	0.00%	<b>0.00%</b>	0.00%	<b>0.00%</b>	0.00%	<b>0.00%</b>
	50.0%	6 Lim operac interban pasivas	0.00	<b>0.00</b>	0.00%	<b>0.00%</b>	0.00%	<b>0.00%</b>	0.00%	<b>0.00%</b>

Concepto	Parametro	Indicador	2017		2018		1/7/2019		1/8/2019	
			Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario
Mide el nivel de operaciones que efectúan entre sí los bancos con el objetivo de cubrir deficiencias de liquidez y que podrían también generar riesgo para el banco otorgante, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva en sesión N° CD-3/98 del 19 de enero de 1998.	Promedio del Sistema bancario en los últimos 24 meses ajustado al 99.0% de confiabilidad estadística.	7 Productividad de préstamos	65.77	<b>10.92</b>	63.11%	<b>10.53%</b>	66.18%	<b>10.51%</b>	66.26%	<b>10.51%</b>
Indicador financiero que muestra el rendimiento de los activos productivos. Para el cálculo del promedio se han tomado los últimos doce meses.	Promedio del Sistema bancario en los últimos 24 meses ajustado al 99.0% de confiabilidad estadística.	8 Rendimiento activos productivos	60.96	<b>10.69</b>	62.61%	<b>10.57%</b>	58.64%	<b>10.62%</b>	63.94%	<b>10.64%</b>
Indicador financiero que muestra el costo de los activos productivos. Para el cálculo del promedio se han tomado los últimos doce meses.	Promedio del Sistema bancario en los últimos 24 meses ajustado al 99.0% de confiabilidad estadística.	9 Costo financiero	3.48	<b>3.40</b>	4.85%	<b>3.33%</b>	4.39%	<b>3.45%</b>	4.75%	<b>3.47%</b>
Indicador financiero que muestra el costo de la captación de depósitos. Para el cálculo del promedio se han tomado los últimos doce meses.	Promedio del Sistema bancario en los últimos 24 meses ajustado al 99.0% de confiabilidad estadística.	10 Costo de depósitos	3.11	<b>2.14</b>	3.97%	<b>2.13%</b>	4.02%	<b>2.12%</b>	4.15%	<b>2.12%</b>
Indica el porcentaje de utilidades generadas por el negocio que se utilizan para el saneamiento de la cartera irrecuperable.	25.0%	11 Capacidad absorc. saneamientos	24.02	<b>21.22</b>	20.68%	<b>22.93%</b>	21.65%	<b>21.33%</b>	21.81%	<b>21.87%</b>
Indica el porcentaje de utilidades generadas por el negocio que son absorbidas por los gastos administrativos. Dado que los saneamientos ocupan el 25.0% de los ingresos, lo más que se puede utilizar es el 75.0% restante.	75.0%	12 Capacidad absorc. gastos de operación	97.38	<b>64.96</b>	96.49%	<b>62.83%</b>	90.68%	<b>61.20%</b>	90.91%	<b>61.32%</b>
Indicador financiero que muestra el retorno de la inversión de los accionistas. Para el cálculo del promedio se han tomado los últimos doce meses.	Promedio del Sistema bancario en los últimos 24 meses ajustado al 99.0% de confiabilidad estadística.	13 Retorno patrimonial anualizado	1.63	<b>7.43</b>	-0.41%	<b>7.57%</b>	3.90%	<b>9.57%</b>	4.00%	<b>9.27%</b>
Indicador financiero que muestra el retorno de la inversión de los accionistas. Para el cálculo del promedio se han tomado los últimos doce meses.	Promedio del Sistema bancario en los últimos 24 meses ajustado al 99.0% de confiabilidad estadística.	14 Retorno patrimonial mensual 3/			-0.41%	<b>7.57%</b>	2.27%	<b>5.58%</b>	2.66%	<b>6.18%</b>

Concepto	Parametro	Indicador	2017		2018		1/7/2019		1/8/2019	
			Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario
Indicador financiero que muestra el porcentaje de la utilidad/pérdida que se obtuvo gracias a los ingresos/egresos extraordinarios. Se espera que las actividades normales de la entidad sean suficientes para generar utilidades, por lo que el impacto de los otros ingresos/egresos debería ser mínimo.	10.0%	15 Componente extraordinario en utilidades	689.90	<b>49.62</b>	-2,731.73%	<b>48.16%</b>	238.47%	<b>35.64%</b>	238.13%	<b>36.28%</b>
		16 Retorno sobre capital primario anualizado 3/			-0.44%	<b>10.17%</b>	4.25%	<b>12.13%</b>	4.38%	<b>11.83%</b>
		17 Retorno sobre capital primario mensual 3/			-0.44%	<b>10.17%</b>	2.48%	<b>7.08%</b>	2.92%	<b>7.89%</b>
Indicador financiero que muestra el retorno que generan los activos, como una medida de la eficacia en el manejo de los recursos de la entidad. Por la naturaleza de la actividad se esperaría que este indicador fuese de al menos 1.0%. Para el cálculo del promedio se han tomado los últimos doce meses.	1.0%	18 Retorno sobre activos anualizado	0.64	<b>0.91</b>	-0.13%	<b>0.93%</b>	1.22%	<b>1.10%</b>	1.28%	<b>1.07%</b>
	1.0%	19 Retorno sobre activos mensual 3/			-0.13%	<b>0.93%</b>	0.71%	<b>0.64%</b>	0.85%	<b>0.71%</b>
		20 Margen financiero	57.48	<b>7.30</b>	57.76%	<b>7.24%</b>	54.25%	<b>7.17%</b>	59.19%	<b>7.17%</b>
Indicador financiero que muestra el nivel de recursos que se han destinado para cubrir las posibles pérdidas por irrecuperabilidad de los préstamos.	4.0%	21 Suficiencia de reservas	6.20	<b>2.38</b>	5.01%	<b>2.45%</b>	5.07%	<b>2.42%</b>	5.22%	<b>2.43%</b>
Indicador financiero que muestra el porcentaje de cartera que ha caído en incumplimiento de pago mayor a 90 días.	4.0%	22 Índice de vencimiento	6.04	<b>1.97</b>	5.01%	<b>1.90%</b>	4.97%	<b>1.86%</b>	5.18%	<b>1.87%</b>
Muestra el nivel de recursos que se han destinado para cubrir las posibles pérdidas por irrecuperabilidad de los préstamos vencidos.	100.0%	23 Cobertura de reservas	102.63	<b>121.00</b>	100.00%	<b>128.95%</b>	101.98%	<b>129.69%</b>	100.72%	<b>129.96%</b>
Indica el nivel de recursos improductivos que podrían impactar el patrimonio.	25.0%	24 Activos inmovilizados	-0.27	<b>-0.47</b>	0.00%	<b>-1.70%</b>	-0.17%	<b>-1.83%</b>	-0.06%	<b>-1.87%</b>

Concepto	Parametro	Indicador	2017		2018		1/7/2019		1/8/2019	
			Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario	Banco Abank S.A	Sistema bancario
Indicador financiero que muestra la existencia de una colocación prudente de los recursos. Es deseable que todos los recursos que la entidad capte sean orientados hacia la principal actividad, sin excesos que pudieran presionar la liquidez.	100.0%	25 Colocación de recursos	80.03	<b>89.86</b>	85.15%	<b>90.16%</b>	81.03%	<b>89.61%</b>	83.02%	<b>89.47%</b>
Muestra la evolución de la actividad del banco medida a través de la principal cuenta del pasivo relacionada directamente con la actividad de intermediación.	Promedio del Sistema bancario en los últimos 24 meses ajustado al 99.0% de confiabilidad estadística.	26 Variación de depósitos	5.63%	<b>10.39</b>	11.34%	<b>5.23%</b>	-1.73%	<b>5.69%</b>	-6.76%	<b>7.62%</b>
Muestra la evolución de la actividad del banco medida a través de la principal cuenta del activo relacionada directamente con la actividad de intermediación.	Promedio del Sistema bancario en los últimos 24 meses ajustado al 99.0% de confiabilidad estadística.	27 Variación en préstamos	-1.50	<b>4.20</b>	10.59%	<b>5.56%</b>	-2.45%	<b>4.79%</b>	-3.20%	<b>4.93%</b>
Muestra la evolución de la cartera vencida.	Promedio del Sistema bancario en los últimos 24 meses ajustado al 99.0% de confiabilidad estadística.	28 Variación en cartera vencida	58.91	<b>0.81</b>	-8.18%	<b>2.02%</b>	6.47%	<b>0.50%</b>	12.87%	<b>1.23%</b>

## 10. PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO A LOS QUE ESTÁN EXPUESTAS LAS OPERACIONES

- **Riesgo de Crédito:** Se define como la pérdida potencial debida al incumplimiento de pago ocasionado por cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones contractuales. Esta pérdida puede significar el incumplimiento que se conoce como default o “no pago”. El Banco utiliza diferentes metodologías para gestionar este riesgo incluyendo scores para clientes nuevos y existentes, criterios de aceptación de riesgo, estimaciones de pérdidas esperadas, análisis de cosechas, tasas de migración y de rodamiento entre otras metodologías estandarizadas para la gestión de portafolios de productos de banca de consumo.
- **Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos futuros en las variables del mercado que afectan a los precios de los productos en los que opera la Institución. El Banco utiliza mediciones de sensibilidad de brechas de activos y pasivos para medir su riesgo de tasa de interés, así como otras metodologías según el tipo de operación realizada.
- **Riesgo de Liquidez:** Es la pérdida potencial al no poder renovar o contratar nuevos pasivos en condiciones normales o al vender forzosamente activos para cubrir las obligaciones de la Institución. Otra interpretación se refiere a la pérdida potencial que se deriva de no poder enajenar, adquirir o cubrir una posición en sus carteras. El Riesgo de liquidez en el Flujo de Fondos es un tipo de riesgo de liquidez que está asociado a la pérdida potencial generada por la falta de capacidad de la Institución para solventar sus obligaciones de pago de corto plazo. Este riesgo es gestionado a través de la medición y seguimiento de indicadores de renovación de depósitos, concentración de depositantes, coeficiente de liquidez neta, coeficiente de liquidez de corto plazo, entre otras metodologías.
- **Riesgo Operativo:** El riesgo operativo surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con los aspectos operativos y tecnológicos de las actividades de negocio que le puedan generar en un momento dado pérdidas potenciales a la Institución. Incluye adicionalmente el riesgo de que, debido al registro contable incorrecto de determinadas operaciones de acuerdo con lo establecido en la normatividad, se originen variaciones significativas en la información interna y externa facilitada. El riesgo operativo afecta a todas las actividades con distinta intensidad dependiendo de factores tales como la estructura, la organización y segregación de las funciones, el grado de automatización, la diversificación de sistemas, el grado de control de errores, etc. El Banco utiliza un sistema de gestión de riesgo operacional que incluye la utilización de autoevaluaciones y la estimación de valor al riesgo por riesgo operacional basado en distribuciones estadísticas.
- **Riesgo de Reputación:** El riesgo de reputación es la exposición a la incertidumbre, resultado de eventos que afectan negativamente a la percepción del Banco por parte del público inversionista. El Banco gestiona este riesgo como parte del sistema de gestión de riesgo operacional y a través de otras metodologías.
- **Riesgo Legal:** El riesgo legal se refiere a la contingencia potencial de sufrir un menoscabo patrimonial por resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, aplicación de sanciones por incumplimiento o inobservancia de normas en la operación que la Institución lleva a cabo. El Banco realiza la gestión de este riesgo a través de la estimación de pérdidas potenciales que podría ocurrir basado en la probabilidad de tener una resolución desfavorable y la severidad de la pérdida que el banco podría enfrentar derivada del litigio.

## **11. ANEXOS**

1. Informe de Calificación al 31 de diciembre de 2018
2. Informe y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
3. Informe y Estados Financieros al 30 de junio 2019
4. Estados Financieros al 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2019
5. Informe de Gobierno Corporativo del 2018
6. Manual de Gestión de Riesgos
7. Nombramiento de Auditor Fiscal y Externo para el periodo 2019
8. Formato de Certificado de Acciones Ababank